

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3306** HOSPITAL POVISA, S.A.

Los Administradores mancomunados de la Sociedad, acuerdan convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración, en única convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2021, a las doce horas, en el domicilio social, sito en C/ Salamanca, número 5, Vigo, bajo el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera correspondiente al ejercicio 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio 2020.

Quinto.- Debate y en caso, adopción de acuerdo relativo a la renovación de autorización para la adquisición de acciones en autocartera.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cambio de las acciones al portador de la Sociedad por acciones nominativas y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de la Sociedad.

Segundo.- Reducción del capital social de la Sociedad mediante amortización de acciones propias y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, y, en su caso, correspondiente reenumeración de las acciones y los títulos nominativos.

Tercero.- Toma de conocimiento y aceptación de la dimisión de D. Alberto de Rosa Torner como Administrador mancomunado de la Sociedad.

Cuarto.- Toma de conocimiento y aceptación de la dimisión de D. Pablo Gallart Gaspar como Administrador mancomunado de la Sociedad.

Quinto.- Nombramiento de D.<sup>a</sup> Elisa Tarazona Ginés como nueva Administradora mancomunada de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento de D.<sup>a</sup> Sonia Hernández Ferrer como nueva Administradora mancomunada de la Sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe del Órgano de Administración sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se recuerda a los accionistas el derecho de información acerca de los puntos comprendidos en el Orden del día que les asiste en virtud del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que tienen reconocido el derecho de asistencia y voto, por poseer, por sí o agrupados, 407 acciones, tal como exigen los Estatutos Sociales. Deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, mediante el depósito de sus acciones en la Sede Social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta General, o presentando certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada legalmente.

Vigo, 20 de mayo de 2021.- Los Administradores mancomunados, Alberto de Rosa Torner y Pablo Gallart Gaspar.

ID: A210034173-1